

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS
FONDO DE CAPITAL PRIVADO AVENIDA COLOMBIA PEF**

AVAL FIDUCIARIA S.A (Antes FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.) en su calidad de Sociedad Administradora del **FONDO DE CAPITAL PRIVADO AVENIDA COLOMBIA PEF**, se permite convocar a los señores Inversionistas del Fondo a la Asamblea extraordinaria de Inversionistas, que se realizará el **día 1 de julio del año en curso a las 10:00 a.m.**, mediante reunión no presencial sostenida por comunicación simultánea mediante medios digitales, a través de la aplicación informática Microsoft Teams, en aplicación tanto del párrafo primero del numeral 11.1.1 de la Sección 11 del Reglamento que así lo permite, como de las normas previstas en los artículos 19 a 20 de la Ley 222 de 1995. Para lo anterior, los Inversionistas se deben conectar a través del siguiente enlace:

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/251866988312053?p=f4uL6XS9IFPad5b5hF>

Id. de reunión: 251 866 988 312 053

Código de acceso: qq2jw9Xb

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario de la reunión
4. Nombramiento de una comisión para la aprobación y firma del acta
5. Presentación de los estados financieros del Fondo con corte al 31 de diciembre de 2025
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Presentación del informe de la Sociedad Administradora
8. Presentación del informe del Gestor Profesional Avenida CREF II Manager S.R.L
9. Consideración y aprobación de:
 - 9.1 Informe de la Sociedad Administradora
 - 9.2 Informe del Gestor Profesional
10. Designación y/o ratificaciones miembros del comité de vigilancia.
11. Propuesta aprobación extensión duración del compartimento A
11. Proposiciones y varios

Quienes pretendan actuar en representación de una persona jurídica, deberán enviar antes del 25 de junio de 2026 al correo electrónico angela.bolanos@avalfiduciaria.com; AYandu@avalfiduciaria.com; y Nancy.Mahecha@avalfiduciaria.com el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días y, en caso de asistir a través de apoderado, el poder respectivo junto con la copia de la cedula del apoderado,

Se deja expresa constancia que el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas agrupados a través de la cuenta ómnibus administrada por CASA DE BOLSA, podrá ser ejercido de manera fraccionada por parte de CASA DE BOLSA, en su condición de administradora de esta clase de vehículos.

Atentamente,

**Oscar Javier Cantor Holguin
Representante Legal**